

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Atahualpa E1-131 y Atahualpa, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "STARBRAND COMUNICACIONES S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

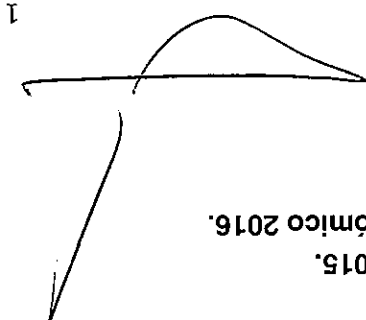
ACCIONISTA					VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Representad o por	ACCIONE S					
Diego Armas Medina	799	USD 1,00	799,00			
Andrés Naváez Pacheco	Si mismo	1	USD 1,00	1,00		
TOTAL						800,00

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Andrés Naváez Pacheco; y, como Secretario el señor Diego Armas Medina en representación de la compañía Estudio Spingarn & Marks S.A., quien también se encuentra presente en esta junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2015.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

1



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2015 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Estudio Spingarn & Marks S.A., por medio del señor Andrés Narváez Pacheco, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2015, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración, no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2015, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad se lleve a cabo la distribución de dividendos. En relación a este punto los dividendos que corresponden al señor Andrés Narváez Pacheco, no serán distribuidos hasta nuevo aviso. Las utilidades correspondientes a años anteriores pertenecientes a Andrés Narváez tampoco serán entregadas, pese a la disposición de distribución en juntas anteriores.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas que el comisario para el ejercicio fiscal 2016 sea el Ing. Rafael Dassum.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

INVESTPLAN LP
Representada por: Diego Armas
Accionista

Andrés Esteban Narváez Pacheco
Presidente Ad-hoc

Andrés Narváez Pacheco
Accionista

Estudio Spingarn & Marks S.A.
Diego Armas Medina
Secretario